



# ECUATRASCARGO CIA. LTDA.

## ECUATORIANA DE TRANSPORTE Y CARGA

### TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL

#### INFORME DE COMISARIO



Tulcán, 08 de Marzo del 2014

Señores:

**A LOS SOCIOS-ACCIONISTAS DE ECUATRASCARGO CIA. LTDA**

Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo establecido en los estatutos y Obligaciones, en calidad de Comisarios que fuimos nombrados en la Junta General de Socios, presentamos a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2013.

Durante el año 2013 se realizaron tres Asambleas Generales, a las cuales por diversas situaciones de índole personal o calamidad domestica no se ha podido lograr reunir en su totalidad a todos los socios y de esta manera tomar las decisiones más acertadas y proceder a dar soluciones rápidas a las propuestas que como siempre se refieren al pago de obligaciones por parte de los socios, mismas que son las mensualidades que los mismos realizan.

1.- El agradecimiento al señor Fernando Lagos, en calidad de Gerente de la Compañía, quien ha sabido demostrar nuevamente un trabajo en equipo encaminado hacia el desarrollo en la calidad del servicio al momento de relacionarse con nuestros clientes, dando de esta manera cumplimiento a los reglamentos y estatutos estipulados por nuestra Compañía, igual manera a la Sra. Miriam Villarreal quien fue designada como la nueva Gerente de la Compañía.

Cabe mencionar que el talento humano que labora en las oficinas de la Compañía han demostrado estar involucrados en forma responsable en la coordinación y administración de las oficinas a su cargo, dando de esta manera una información clara y adecuada de todas y cada una de las actividades que se desarrollan en las oficinas a su cargo

2.- Se ha obtenido de los administradores información sobre el control permanente del archivo de los documentos que dispone la Compañía, clasificando adecuadamente y manteniendo vigentes los documentos que nos exigen las diferentes Instituciones del Estado y la Compañía como tal, además hemos revisado las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, hemos revisado el balance general de la Compañía al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultados al 31 de Diciembre del 2013

En lo que se refiere a las transacciones y documentos examinados con relación a comprobantes de ingreso y egreso se encuentran en orden consecutivo, con sus respectivos respaldos y justificativos, mismos que permiten comprender claramente y conjuntamente a ellos se encuentra un informe mensual que reflejan tanto los ingresos como los egresos de cada mes realizados día a día, al igual que el libro bancos para conocer con exactitud la cantidad de dinero que posee la Compañía en la cuenta bancaria del Banco del Pichincha.

E-mail: [ecuatrascargo@gmail.com](mailto:ecuatrascargo@gmail.com)

Barrio Miramar Etapa 3 N°.167  
Telf.: 736357  
IPIALES - COLOMBIA

Mz. C4. Lt. AA. HH. Nuevo  
Telf.: 072 797513  
(0051) 72972621556  
AGUAS VERDES - PERÚ

Av. República y Santa Rosa  
Edif. Romero Ofic. 105 Planta baja  
0997 745 536 - Telf.: 072 995627  
HUAQUILLAS- ECUADOR

Av. Coral No. 61073 entre Brasil  
y Bolivia - Telf.: 2985-850  
Cel. 0997 635 428  
TULCÁN - ECUADOR



# ECUATRASCARGO CIA. LTDA.

## ECUATORIANA DE TRANSPORTE Y CARGA

### TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL



En cuanto al uso y control de los documentos de transporte utilizados como son CPIC- MCI- DTAI, se los lleva en forma ordenada y secuencial, llevando un respaldo de los mismos, tanto físicamente como en la memoria de las computadoras de la empresa.

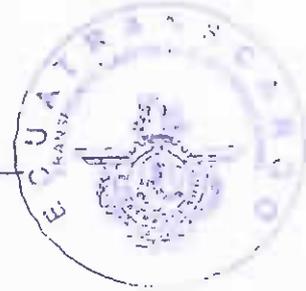
3.- Se ha determinado que algunos bienes muebles de la compañía han perdido su vida útil, por lo que se ha procedido a darles de baja y hacer constancia de lo realizado en los libros contables, además los bienes muebles de la compañía se encuentran en buen estado hasta la actualidad, mismos que se encuentran inventariados.

A su vez se ha realizado la adquisición de algunos muebles necesarios que reposan en las oficinas tanto de Tulcán como de la Sucursal Huaquillas.

4.- Durante la evaluación y revisión de los estados financieros pudimos determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2013, que a pesar de tratar de reducir gastos no se ha logrado obtener una utilidad contable ni fiscal, al contrario durante el movimiento del año 2013 se registró una pérdida del ejercicio.

5. Como parte de nuestro control, verificamos y obtuvimos confirmación por parte de los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a: las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la Junta General de accionistas.

Atentamente,



SR. WILMER SARMIENTO  
COMISARIO

E-mail: [ecuatrascargo@gmail.com](mailto:ecuatrascargo@gmail.com)

Barrio Miramar Etapa 3 N°.167  
Telf.: 736357  
IPIALES - COLOMBIA

Mz. C4. Lt. AA. HH. Nuevo  
Telf.: 072 797513  
(0051) 72972621556  
AGUAS VERDES - PERÚ

Av. República y Santa Rosa  
Edif. Romero Ofc. 105 Planta baja  
0997 745 536 - Telf.: 072 995827  
HUAQUILLAS - ECUADOR

Av. Coral No. 01073 entre Brasil  
y Bolivia - Telf.: 2985-850  
Cel. 0997 635 428  
TULCÁN - ECUADOR